



Ayuntamiento  
de Arahal

Expte.: 7839/2023  
Asunto: Publicación BOP Sevilla.

## EDICTO

Don Francisco Brenes Gamboa, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Arahal (Sevilla)

**HACE SABER:** Que con fecha 31 de enero de 2025 esta Alcaldía ha dictado el **Decreto número 2025-0251 de Inicio del procedimiento para la concesión administrativa, mediante adjudicación directa, del uso privativo de las cubiertas de los edificios municipales que se referencian a la Asociación “Comunidad energética Toda Sevilla” CEL Toda Sevilla.**

El documento técnico sobre las condiciones que rigen la concesión demanial aprobado inicialmente, así como su memoria justificativa, se someten a exposición pública mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla por un plazo de 20 días hábiles a efectos de reclamaciones y sugerencias. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección: <https://arahal.sedeelectronica.es>).

Una vez realizados los trámites anteriores, y resueltas las alegaciones que en su caso se hubieren producido, previo informe de la Secretaría General esta Alcaldía dictará la correspondiente Resolución de aprobación definitiva.

En Arahal, a fecha de firma electrónica.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

Fdo.: Don Francisco Brenes Gamboa

FRANCISCO BRENES GAMBOA (1 de 1)  
Alcalde-Presidente  
Fecha Firma: 30/01/2025  
HASH: 9ec5e2578e6718d4784419d00ba8c2



Cód. Validación: 664H3GC96SDCL5MRCZXXWNSSTT  
Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

